



RESOLUCION DIRECTORAL N° 000428-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 12]

VISTO:

Que, con MEMORANDO N° 000487-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 10] de fecha 09 de agosto, el Director del Hospital de Lambayeque, autoriza proyectar la Resolución Directoral de Actualización de la RD N° 000265-2023 GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 7], la cual conforma el Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el Programa de Control de Documentos Archivísticos y Eliminación de Documentos del Hospital Belén de Lambayeque. Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°000265-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 3] de fecha 06 de junio del 2023, se resolvió CONFORMAR, el COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS ENCARGADO DE ELABORAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE;

Que, con INFORME N° 000232-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L-DIA [4624424 - 4] de fecha 16 de junio del 2023, el Jefe de la División de Administración solicita la modificar la RESOLUCION DIRECTORAL N° 000265-2023- GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 3] donde se CONFORMA, el COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS ENCARGADO DE ELABORAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE;

Que, con MEMORANDO N° 000327-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 5] de fecha 16 de junio del 2023, solicitan Proyecto Resolutivo de Modificación de la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000265-2023- GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 3] donde se CONFORMA, el COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS ENCARGADO DE ELABORAR EL PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVÍSTICOS Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DEL HOSPITAL BELÉN DE LAMBAYEQUE;

Que, con INFORME N° 000374-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE-MBWM [4624424 - 6] de fecha 20 de junio del 2023, se concluye de forma FAVORABLE, para la emisión de acto resolutivo sobre Modificación de la RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000265-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 3];

Que, con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000315-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 7] de fecha 20 de junio del 2023, resuelve en su artículo primero: MODIFICAR, el ARTÍCULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000265-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 3] DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2023;

Que, con INFORME N° 000300-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L-DIA [4624424 - 9] de fecha 08 de agosto del 2023, el Jefe de División de Administración, solicita Actualización de Resolución Directoral N° 000265-2023 GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 7];

Que, con MEMORANDO N° 000487-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 10] de fecha 09 de agosto, el Director del Hospital de Lambayeque, autoriza proyectar la Resolución Directoral de Actualización de la RD N° 000265-2023 GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 3], la cual conforma el Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el Programa de Control de Documentos Archivísticos y Eliminación de Documentos del Hospital Belén de Lambayeque;

Que, en uso de las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACTUALIZAR, la Resolución Directoral N°000265-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
HOSPITAL BELEN
1.0 DIRECCION EJECUTIVA

RESOLUCION DIRECTORAL N° 000428-2023-GR.LAMB/GERESA/HB.L/DE [4624424 - 12]

[4624424 - 3] de fecha 06 de junio del 2023, la cual conforma el Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el Programa de Control de Documentos Archivísticos y Eliminación de Documentos del Hospital Belén de Lambayeque; por las consideraciones expuestas, siendo conformada por:

Juan Pablo Meléndez Díaz	Director Ejecutivo del Hospital "Belén" de Lambayeque	PRESIDENTE
Wilson Mendoza Bernilla	Jefe de la División de Administración-HBL	INTEGRANTE
Wendy Marylin Márquez Briones	Jefe Unidad Funcional de Asesoría Jurídica	INTEGRANTE
Victor Javier Torres Miranda	Area de Patrimonio	SECRETARIO TÉCNICO

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR, la presente resolución, a la instancia correspondiente, los miembros conformantes, así como, **AUTORÍCESE** su publicación en la página Web Institucional para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.-

Firmado digitalmente
JUAN PABLO MELENDEZ DIAZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL BELÉN LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 24/08/2023 - 14:49:14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- 5.0 DIVISION DE ADMINISTRACION
WILSON MENDOZA BERNILLA
JEFE DIVISION DE ADMINISTRACION
22-08-2023 / 12:08:37